

Elkin Henao  
16/1/2018

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO,  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

COMUNICA:

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con los predios, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con los predios, así como también a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, que por Auto Interlocutorio No. 461 del diecinueve (19) de diciembre de dos mil diecisiete (2017), se **ADMITIÓ** la solicitud de Restitución y Formalización de Tierras, con radicado No. 05000-31-21-001-2017-00084-00, instaurada por la Sra. **MARÍA LEONISA URREA URREA (C.C. 43.477.244)**, quien actúa por intermedio de la UAEGRTD; para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los **QUINCE (15) DÍAS HÁBILES** siguientes a la publicación que se haga en el periódico *El Espectador* o *El Tiempo* -a elección del sujeto procesal solicitante-, al Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Antioquia, ubicado en la Calle 14 No. 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil, Piso 6º, Medellín.

La solicitud recae sobre los bienes inmuebles que a continuación se describen:

1.1.- PREDIO ID 200982

NOMBRE DEL PREDIO	El Contento
NATURALEZA DEL PREDIO	Baldío
VEREDA:	El Contento
MUNICIPIO:	San Carlos
DEPARTAMENTO:	Antioquia
CÉDULA CATASTRAL:	649-2-001-000-00003-00009-00-00
FICHA PREDIAL:	18703366
FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	018-161682

<b>ÁREA GEORREFERENCIADA</b>	24 Ha y 6000 m <sup>2</sup>
------------------------------	-----------------------------

## LINDEROS Y COLINDANCIAS

### 7.3 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO

De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 _____ Georreferenciación UAT, _____ para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra delimitado como sigue:	
<b>NORTE</b>	<p>Partiendo desde el punto de vértice lineal quebrada en Jirón con el punto 249161 con una longitud de 480,97 metros en la colindancia con el predio 200984.</p> <p>Se continúa desde el punto 249161 en línea quebrada en dirección al punto 249162 con una longitud de 62,86 metros en la colindancia con el predio 200984.</p> <p>Se continúa desde el punto 249162 en línea quebrada en dirección al punto 249163 con una longitud de 246,31 metros en la colindancia con el predio 200984.</p> <p>Se continúa desde el punto 249163 en línea quebrada en dirección al punto 249164 con una longitud de 100,00 metros en la colindancia con el predio 200984.</p> <p>Se continúa desde el punto 249164 en línea quebrada en dirección al punto 249165 con una longitud de 446,63 metros en la colindancia con el predio 200984.</p>
<b>ORIENTE</b>	<p>Partiendo desde el punto 249165 en línea quebrada en dirección al punto 249166 con una longitud de 246,31 metros en la colindancia con el predio 200984.</p> <p>Se continúa desde el punto 249166 en línea quebrada en dirección al punto 249167 con una longitud de 479,75 metros en la colindancia con el predio 200984.</p>
<b>SUR</b>	<p>Partiendo desde el punto 249167 en línea quebrada en dirección al punto 249168 con una longitud de 246,31 metros en la colindancia con el predio 200984.</p> <p>Se continúa desde el punto 249168 en línea quebrada en dirección al punto 249169 con una longitud de 100,00 metros en la colindancia con el predio 200984.</p>
<b>OCCIDENTE</b>	<p>Partiendo desde el punto 249169 en línea quebrada en dirección al punto 249170 con una longitud de 246,31 metros en la colindancia con el predio 200984.</p> <p>Se continúa desde el punto 249170 en línea quebrada en dirección al punto 249171 con una longitud de 100,00 metros en la colindancia con el predio 200984.</p>

## 1.2.- PREDIO ID 200984

<b>NOMBRE DEL PREDIO</b>	La Mosca
<b>NATURALEZA DEL PREDIO</b>	Baldío
<b>VEREDA:</b>	El Contento
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	649-2-001-000-00003-00036-00-00
<b>FICHA PREDIAL:</b>	18703393
<b>FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-161683
<b>ÁREA GEORREFERENCIADA</b>	30 Ha y 2315 m <sup>2</sup>

## LINDEROS Y COLINDANCIAS

1.2.- LINDEROS Y COLINDANCIAS DEL TERRENO PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información suministrada por el propietario del predio ID 200985, para la georreferenciación de la solicitud se estableció que ya se encuentra georreferenciado el predio ID 200985, con el número de matrícula inmobiliaria 018-161678.	
<b>NORTE</b>	El terreno del predio ID 200985, con el número de matrícula inmobiliaria 018-161678, hasta llegar a punto 175728-219-115712,009-26-11-114-4, donde se encuentra el predio ID 200985, con el número de matrícula inmobiliaria 018-161678.
<b>OPUESTO</b>	El terreno del predio ID 200985, con el número de matrícula inmobiliaria 018-161678, hasta llegar a punto 175728-219-115712,009-26-11-114-4, donde se encuentra el predio ID 200985, con el número de matrícula inmobiliaria 018-161678.
<b>SUR</b>	El terreno del predio ID 200985, con el número de matrícula inmobiliaria 018-161678, hasta llegar a punto 175728-219-115712,009-26-11-114-4, donde se encuentra el predio ID 200985, con el número de matrícula inmobiliaria 018-161678.
<b>OCCIDENTE</b>	El terreno del predio ID 200985, con el número de matrícula inmobiliaria 018-161678, hasta llegar a punto 175728-219-115712,009-26-11-114-4, donde se encuentra el predio ID 200985, con el número de matrícula inmobiliaria 018-161678.

### 1.3.- PREDIO ID 200985

<b>NOMBRE DEL PREDIO</b>	La Floresta
<b>NATURALEZA DEL PREDIO</b>	Baldío
<b>VEREDA:</b>	E! Contento
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	649-2-001-000-00003-00009-00-00
<b>FICHA PREDIAL:</b>	
<b>FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-161678
<b>ÁREA GEORREFERENCIADA</b>	17 Ha y 9502 m <sup>2</sup>

## LINDEROS Y COLINDANCIAS

**7.3 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO**

De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 \_\_\_\_\_ Georreferenciación y 5.1 \_\_\_\_\_ para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Destacadas se encuentra colindado como sigue:

<b>NORTE:</b>	Partiendo desde el punto 279745 en línea quebrada en dirección al punto 279746, con una longitud de 279,74 metros hasta llegar al punto 279746 con una longitud de 279,74 metros en coincidencia con Aiba Rosa Cardona. Se continúa desde el punto 279746 en línea quebrada en dirección al punto 279747, con una longitud de 279,74 metros hasta llegar al punto 279747 con una longitud de 279,74 metros en coincidencia con Hector Zuñiga.
<b>ORIENTE:</b>	Partiendo desde el punto 279747 en línea quebrada en dirección al punto 279748, con una longitud de 279,74 metros hasta llegar al punto 279748 con una longitud de 279,74 metros en coincidencia con Aiba Rosa Cardona. Se continúa desde el punto 279748 en línea quebrada en dirección al punto 279749, con una longitud de 279,74 metros hasta llegar al punto 279749 con una longitud de 279,74 metros en coincidencia con Hector Zuñiga.
<b>SUR:</b>	Partiendo desde el punto 279749 en línea quebrada en dirección al punto 279750, con una longitud de 279,74 metros hasta llegar al punto 279750 con una longitud de 279,74 metros en coincidencia con Hector Zuñiga.
<b>OCCIDENTE:</b>	Partiendo desde el punto 279750 en línea quebrada en dirección al punto 279751, con una longitud de 279,74 metros hasta llegar al punto 279751 con una longitud de 279,74 metros en coincidencia con Hector Zuñiga.

**1.4.- PREDIO ID 200987**

<b>NOMBRE DEL PREDIO</b>	La Perdida
<b>NATURALEZA DEL PREDIO</b>	Baldío
<b>VEREDA:</b>	El Contento
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	649-2-001-000-00003-00017-00-00
<b>FICHA PREDIAL:</b>	18703374
<b>FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-161679
<b>ÁREA GEORREFERENCIADA</b>	29 ha y 4467 m <sup>2</sup>

**LINDEROS Y COLINDANCIAS**

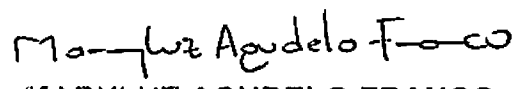
**7.3 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO**

De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 \_\_\_\_\_ Georreferenciación y 5.1 \_\_\_\_\_ para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Destacadas se encuentra colindado como sigue:

<b>NORTE:</b>	Partiendo desde el punto 204454 en línea quebrada en dirección al punto 204455, con una longitud de 402,16 metros en coincidencia con CARLOS ENRIQUE CASTAÑO.
<b>ORIENTE:</b>	Partiendo desde el punto 204455 en línea quebrada en dirección al punto 204456, con una longitud de 402,16 metros en coincidencia con CARLOS ENRIQUE CASTAÑO. Se continúa desde el punto 204456 en línea quebrada en dirección al punto 204457, con una longitud de 402,16 metros en coincidencia con CARLOS ENRIQUE CASTAÑO.
<b>SUR:</b>	No aplica para Georreferenciación.
<b>OCCIDENTE:</b>	Partiendo desde el punto 204457 en línea quebrada en dirección al punto 204458, con una longitud de 402,16 metros en coincidencia con CARLOS ENRIQUE CASTAÑO. Se continúa desde el punto 204458 en línea quebrada en dirección al punto 204459, con una longitud de 402,16 metros en coincidencia con CARLOS ENRIQUE CASTAÑO.

De conformidad con lo establecido en el literal e) del artículo 86 de la Ley 1448 de 2011, se expide el presente edicto, el cual se fijará por el término de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES en un lugar visible de la Secretaría del Despacho; y se publicará en alguno de los periódicos señalados en el auto admisorio, y en una radiodifusora con cobertura local en el municipio de San Carlos (Antioquia).

Medellín, quince (15) de enero de dos mil dieciocho (2018).

  
MARYLUZ AGUDELO FRANCO  
Secretaria

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Fijado en la Secretaría del despacho el día 17 del mes de Enero de 2018, a las 8:00 a.m.

Mónica Apudelo Franco

Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Desfijado el día \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a las 5:00 p.m.

\_\_\_\_\_  
Secretaria